

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de agosto de 2022 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

sede

Asistentes

PRESIDENTE

D. José García Salinas, Presidente Mancomunidad

SECRETARIO

Dña. Ana Moncayola Martín, Técnico de Administración General

VOCALES

Dña. Teresa Jiménez Lorente, Interventor

Dña. María Luisa Andrés Suárez, Técnico de medio ambiente

D. José Luis Blanco Moreno, vocal Corporación

Orden del día

- 1.- Dación de cuenta del informe técnico emitido.
- 2.- Acto de valoración de ofertas, criterios cuantificables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación

Se Expone

La presente sesión es continuación de la de fecha 25 de julio de 2022, suspendida a efectos de que por los técnicos se examinarán las memorias presentadas en tiempo y forma por los licitadores ALFA LAVAL IBERIA, S.A y UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L.

- 1.- Dación de cuenta del informe técnico emitido.

Tras la revisión de la documentación aportada el informe concluye que el licitador UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L no alcanza los requisitos mínimos en determinados puntos.

Se adjunta a este Acta el informe técnico emitido.

- 2.- Acto de valoración de ofertas, criterios cuantificables automáticamente.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y el informe técnico emitido la Mesa, por unanimidad, concluye lo siguiente:

ADMITIR al licitador ALFA LAVAL IBERIA, S.A y EXCLUIR a UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L. por no alcanzar los requisitos exigibles previstos en las prescripciones técnicas. Se Adjunta informe técnico.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda realizar la siguiente valoración de la oferta presentada por el licitador admitido ALFA LAVAL IBERIA:

- Precio. Valor introducido por el licitador: 58200. Valor aportado por la Mesa: 58200. Puntuación: 40

- Infraestructura de soporte. Valor introducido por el licitador: taller propio de Alfa Laval en Algete, a 50 km de la ETAP, con todos los medios propios para cualquier reparación necesaria. Valor aportado por la Mesa: taller propio de Alfa Laval en Algete, a 50 km de la ETAP, con todos los medios propios para cualquier reparación necesaria. Puntuación: 5

- Ampliación plazo de garantía. Valor introducido por el licitador: 24 meses. Valor aportado por la Mesa: 24 meses. Puntuación: 20

- Tiempo de respuesta. Valor introducido por el licitador: 0,1 horas para poner en marcha la cadena de atención (suministro y/o reparación). Valor aportado por la mesa: 0,1 horas para poner en marcha la cadena de atención (suministro y/o reparación). Puntuación: 5

- 3.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye proponer la adjudicación a ALFA LAVAL IBERIA, si bien supeditado a que en el término de 7 días hábiles presente la garantía definitiva del 5 por ciento del precio de adjudicación, es decir 2910,00 euros, y la documentación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Ana Moncayola Martín
Secretaria

D. José García Salinas
Presidente



INFORME

Asunto: Expediente 182/2021. Cumplimiento PPT ofertas presentadas

Una vez realizado el acto de apertura de ofertas del expediente referenciado, y de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen la licitación, los licitadores deben *“incluir Memoria Técnica donde se describan los elementos, características técnicas del equipo y la calidad y acabado de los materiales que lo componen, de forma que se pueda comprobar el cumplimiento con lo expresado en el pliego de condiciones técnicas”*.

A este respecto el pliego de condiciones técnicas, expresa que *“el alcance del suministro será un decantador centrífugo, totalmente equipado con todos los componentes y accesorios mecánicos, eléctricos, de instrumentación, control y de regulación y cuadro eléctrico, con los requisitos mínimos que se describen en este pliego”*.

Expuesto lo anterior, se han revisado las memorias presentadas por cada licitador, informándose lo siguiente:

1. Oferta presentada por UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L.:
Equipo ofertado: Decantador marca POLAT, modelo S300.
No alcanza los requisitos mínimos en los siguientes puntos:

Concepto	Valor PPT	Valor oferta
Concentración de materia seca	3,5% ms	3,0% ms
Rendimiento captación materia seca	>95%	95%
Consumo eléctrico específico	≤ 1,20 kWh/m ³ fango	1,56 kWh/m ³ fango (14 Kw/h/9m ³ /h)
Tapa tambor	AISI316 o superior	AISI304
Resto de partes en contacto con producto	AISI316 o superior	AISI304
Relación L/D	≥ 4,5	4.2
Puesta en marcha y formación	Incluida en alcance	“en caso de solicitarse, incluiría...”
Montaje mecánico y eléctrico	Incluido en alcance	“No incluido”
Sensor tapa abierta	Incluido en alcance	“No incluido”

2. Oferta presentada por ALFA LAVAL IBERIA, S.A.
Equipo ofertado: Decantador centrífugo marca ALFA LAVAL, modelo ALDEC 30AT
Cumple con los requisitos mínimos establecidos en el PPT.

En base a lo expuesto se propone excluir la oferta de UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L., por no cumplir algunos de los requisitos mínimos establecidos en el PPT.

Documento firmado digitalmente

